

**página de los lectores**

**TELÉFONOS DE EMERGENCIAS**  
**Defensoría del Pueblo:** 0800-15170  
**PNP Emergencias:** 105  
**PNP de Turismo:** 460-0921

**Delegación de Mujeres:** 427-0921  
**Bomberos:** 116/222-0222  
**Aló Essalud:** 472-2300  
**Defensa Civil:** 115/225-9898  
**Morgue de Lima:** 328-8590

**Morgue del Callao:** 429-8116  
**Cruz Roja:** 265-8783  
**Infosalud:** 08001-0828  
**Anar:** 0800-2210  
**Kallpa:** 446-1220  
**Apropo:** 442-7440

**La voz amiga:** 436-1212  
**Cedro:** 445-6665/447-5837  
**Sedapal:** 317-8000  
**Edelnor:** 517-1717  
**Luz del Sur:** 617-5000  
**Centro antirrábico:** 425-6313

**Adopción de mascotas:** www.unidosporlosanimales.org  
**Alcohólicos Anónimos:** 265-1847  
**Aeropuerto Jorge Chávez:** 511-6055

**Más caos al caos**

Señores Directores:  
 Los daños al Cercado de Lima no son nuevos. Sin embargo, que sea la municipalidad capitalina –responsable del orden, ornato y seguridad– quien los promueva es inaudito y lamentable. El concierto musical por La Semana de Lima, del 31 de octubre, originó caos vehicular desde un día antes por la instalación de la parafernalia, además de inseguridad y daños materiales en la Plaza Bolognesi y alrededores, donde incluso existe patrimonio monumental. Permitir el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública fue ilegal y originó excesos e intranquilidad. Pudo ser en otra fecha y en el Estadio Nacional. La policía y la autoridad estatal pertinente debieron haber advertido con anticipación los riesgos y prohibido su realización en dicho lugar.

Atentamente,  
**AUGUSTO GARCÍA EBERT**  
 DNI 06441610

■ **La propia Municipalidad de Lima tiene en claro cuál es la realidad del centro en este momento: obras en el Paseo de los Héroes Navales, obras en la Vía Expresa del Paseo de la República y obras y cierre de varias calles del centro, donde se están arreglando las veredas. ¿Cómo es posible que, sabiendo ello, se le ocurra cerrar el Paseo Colón para realizar un concierto? Debía buscar otro lugar, como el Campo de Marte, por ejemplo. Además, contraviniendo lo señalado en la Ley 28681, autorizó la venta y consumo de licor en la vía pública.**

**Mucho carro**

Señores Directores:  
 Las largas colas de último momento para pasar las revisiones técnicas son previsibles y, por lo general, las autoridades piensan que con una o más prórrogas se resuelve el problema. Esta clase de soluciones se ha convertido en una mala costumbre que debe desterrarse y dar todas las facilidades necesarias para que el ciudadano pueda cumplir sus obligaciones, y no como sucede casi siempre, maltratándolo con



**Un atropello a la educación vial...**

Pablo Solórzano fue testigo de un atropello en la avenida Garcilaso de la Vega. “Muchos accidentes de tránsito son causados por transeúntes despreocupados como estas dos personas que el domingo 30 de setiembre fueron atropelladas por una camioneta, cuando caminaban por el medio de la pista mojada. Verdaderamente lamentable. Los accidentes de tránsito son las situaciones negativas más usuales en Lima, no solo ocasionados por irresponsables conductores, cuyo desprecio por la vida es realmente lamentable, sino también por peatones que son emblemas de la negligencia”.

disposiciones apresuradas, plazos cortos, largas colas, horas de trabajo perdidas, etc., olvidando que el ciudadano tiene derechos como consumidor que deben ser respetados. Nuestras autoridades deberían seguir el ejemplo de Colombia, que respetando los derechos de sus ciudadanos, su Ministerio de Transporte ha autorizado a 90 plantas para las revisiones técnicas vehiculares y 80 más están siendo evaluadas, así evita el monopolio. En Bogotá, que tiene un parque automotor parecido al de Lima, han autorizado a 18 empresas a instalar sus plantas.  
 Atentamente,  
**MANUEL COTERA RÍOS**  
 DNI 00954037

■ **Está claro que las dos únicas plantas acreditadas para las revisiones técnicas son insuficientes para el parque automotor limeño que se cal-**

**cula en unas 800 mil unidades. Liderazgo debería cumplir con sus reiterados anuncios de habilitar más plantas.**

**El hueco de la Costa Verde**

Señores Directores:  
 Estoy indignado por la desidia de las autoridades responsables de velar por el buen estado de las pistas. En el circuito de playas de la Costa verde hay un bache enorme, ubicado en la frontera entre Barranco y Chorrillos. Este bache se ha generado como consecuencia del agua que sale de los taludes y que se acumula en la pista. Este bache hace cuatro meses era un hueco poco significativo, pero hoy tiene más de 3 metros de largo por 1 metro de ancho y unos 30 centímetros de profundidad. Además, la zona es oscura y todas las noches algún vehículo se im-

pacta con el tremendo riesgo de despistarse, con consecuencias mortales. Por las mañanas los conductores que ya lo conocen disminuyen la velocidad para pasarlo y generan gran congestión. ¿Qué esperan las autoridades para arreglarlo? La solución no es cara: solo se debe de instalar un sistema de drenaje y cubrir el bache de manera definitiva.  
 Atentamente,  
**JAVIER BLOSSIERS PINEDO**  
 DNI 07967327

■ **Lima está plagada de baches y las autoridades municipales no dedican sus mayores esfuerzos por repararlos. ¿Acaso esperan la próxima campaña electoral para empezar a trabajar? Los vecinos los eligen para hacer obra durante toda su gestión y no solo en el último tramo, cuando muchos se esmeran en busca de la reelección.**

**Sin generalizar**

Señores Directores:  
 La agresión propinada en Barcelona a una menor ecuatoriana es una muestra de intolerancia inadmisible para una sociedad democrática, que propugna el respeto a la dignidad humana como núcleo axiológico de su ordenamiento. Un país decente no se puede permitir la obscena violencia de un marginal sobre una joven indefensa, pero tampoco puede prejuzgar ni presionar a los jueces para que tomen decisiones que se aparten de la ley, a golpe de titular de prensa. El agresor está en la calle (mientras se dilucida el proceso) por una de las grandes contradicciones del sistema penal español, acertadamente garantista, que desprotege penalmente situaciones tan graves como la que hemos visto. Sin duda, el legislador deberá tomar cuantas medidas quepa al respecto, pero debe tener presente que el endurecimiento sistemático de los tipos penales no ayuda, la mayoría de veces, a solucionar problemas de raíz profunda. Es injusto que los árboles nos impidan ver el bosque. De un hecho concreto no se puede inferir que somos una sociedad intolerante, precisamente ahora que trabajamos a conciencia por una relación amable con nuestros hermanos latinoamericanos, aquí y allí.  
 Atentamente,  
**SERGI PÉREZ I SERRANO.**

CIUDADANO ESPAÑOL. ESTUDIANTE DE LA PUCP

■ **Tampoco generalizamos. Somos conscientes de que España ha dado muestras de tolerancia y apertura, especialmente con la inmensa colonia peruana que trabaja y reside en ese país. Pero también esperamos que sus autoridades judiciales actúen con rigor y firmeza a la hora de sancionar la deplorable conducta del ciudadano Sergi Xavier Martín.**

**CONTÁCTENOS >**  
 delllector@comercio.com.pe  
 Oficina de Editorial.  
 Empresa Editora El Comercio.  
 Jr. Miró Quesada 300, Lima 1, Perú  
 Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

**OPINAN SOBRE EL COMERCIO**

**CARMEN GARCÉS DE FELICES**  
**DNI 08799247**  
 JUBILADA/85 AÑOS  
 Comentario general

**Me gustó**

La sección que más me gusta es Economía & Negocios porque informa claramente sobre los aspectos más relevantes del panorama económico nacional e internacional. Tampoco me pierdo la columna del científico Tomás Unger que se publica todos los martes. De los suplementos, prefiero ¡Vamos! porque siempre informa sobre aquellos rincones del Perú y del mundo poco explorados pero con gran valor turístico.

**No me gustó**

Me parece que la segunda parte del Curso Integral de Computación ya no aporta información relevante para el lector, pues repite parte de los datos que se publicaron en la primera sección del coleccionable.

**ADA FIRPO SALINAS**

**DNI 09178128**  
 AMA DE CASA/68 AÑOS  
 Comentario general

**Me gustó**

Todos los días repaso los titulares de las diferentes secciones para mantenerme informada sobre los variados temas que aborda el Diario. Luego leo Luces porque trae información interesante y, además, me gusta completar las diferentes amenidades que se incluyen en esta sección, como el Sudoku y, por supuesto, el Geniograma y la Frase Secreta. También me gusta el suplemento ¡Vamos! porque siempre trae todos los datos necesarios para compartir momentos de esparcimiento junto con la familia en lugares novedosos.

**No me gustó**

En realidad, encuentro toda la información que necesito en El Comercio. No tengo ninguna queja con respecto al contenido del Diario.

**Backus**

PROMOVRIENDO EL CONSUMO RESPONSABLE

Toma con responsabilidad. De ti depende que beber sea siempre una diversión. **Ponte un límite.**